



3 de agosto de 2005

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Div. Instituciones de Inversión Colectiva
Paseo de Gracia, 19
08007 Barcelona

Ref.: Nombramiento de auditores.

Estimados señores,

Por la presente les adjuntamos para su cotejo y devolución del original, certificado de GESIURIS, S.A., S.G.I.I.C., con firmas legitimadas por el Notario de Barcelona Don Joan-Carles Farrés Ustrell, por el que se acuerda el nombramiento de nuevos auditores de cuentas del fondo de inversión IURISFOND, FI para los ejercicios 2005, 2006 y 2007; inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 31164, Folio 106, Hoja B 112881, Inscripción 10.

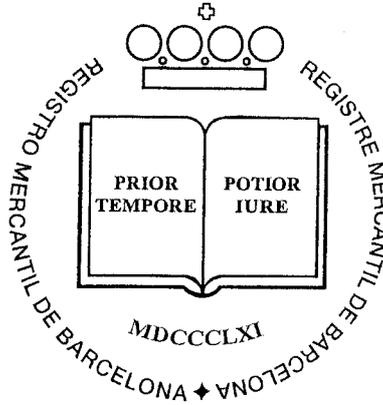
Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Nuria Martín Barnés', written over a horizontal line.

Ñña. Nuria Martín Barnés
Secretaria del Consejo de Administración
GESIURIS, S.A., S.G.I.I.C.

90 375

03



REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA
REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA

S A I I C

1917

$\frac{31.164}{106} 9$

R
Registradores de España

REGISTRO MERCANTIL BARCELONA

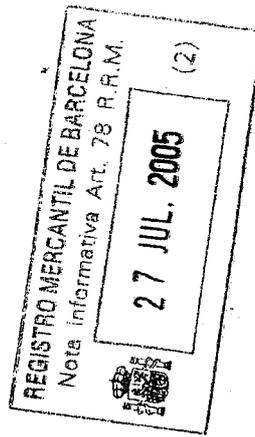
Copia de datos remitidos al Registro Mercantil Central
Numero Entrada : 025090575
Numero Diario : 0944
Denominacion : IURISFOND FI
Numero Asiento : 1099
Folio. 0106 Seccion GENERAL
Provincia B Inscripto. 10

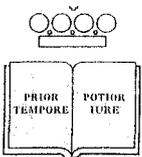
DATOS REGISTRALES
Tomo 31164 Libro
Hoja/Dup. 112881/
Descripcion Acto : 02 NOMBRAMIENTO

Apellidos, Nombre/N.º f	Cargo	Inscr.	Subj. Consejo	Fes. Nombr.	Duracion	Texto

AUDIT. CUENT. 10 N 01/01/2005 31/12/2007

DELEGADO SE
879104469





REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA

REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA

Gran Via de les Corts Catalanes, 184, 1a - 08038 BARCELONA
Tel. 93 508 14 44 - Fax 93 331 94 22

N.I.F. E-58902883
NIF

N.º DE ENTRADA / NÚM. D'ENTRADA

FECHA / DATA

N.º B.O.R.M.E. / NÚM. BORME

FECHA

090575

19/07/2005

060597 19/07/2005

CANTIDAD ENTREGADA A CUENTA PARA EL PAGO DEL ANUNCIO EN EL B.O.R.M.E.
QUANTITAT ENTREGADA A COMTE PER AL PAGAMENT DE L'ANUNCI AL BORME

94,41E

En el supuesto de no practicarse el/los acto/s solicitado/s, el interesado, una vez caducado el asiento que hubiere motivado el documento, podrá retirar la cantidad depositada o la que proceda, mediante entrega del resguardo y firma del recibí.

En el supòsit de no practicar-se l'acte o els actes sol·licitats, l'interessat, un cop caducat l'assentament que hagués motivat el document, podrà retirar la quantitat dipositada o la que correspongui, mitjançant entrega del resguard i signatura del rebut.

DATOS DE LA EMPRESA-EMPRESARIO / DADES DE L'EMPRESA-EMPRESARI

A RELLENAR POR EL PRESENTANTE / A EMPLENAR PEL PRESENTADORA

Apellidos, Nombre, Razón Social o Denominación GESTIÓNS JURISFOND.F.I.
Cognoms, nom, raó social o denominació

Domicilio (Nombre de la Vía Pública)
Domicili (nom de la via pública)

Número Piso Municipio y Prov.
Número Pis Municipi i prov.

N.I.F. ESCRITURA N.º / 20
NIF ESCRITURA NÚM.

NOTARIO SR. Certificado Notario mercantil Auditor
NOTARIÀRIA

RETIRADO DOCUMENTO
RETIRAT DOCUMENT
Y/O I/O

CONFORME CON LIQUIDACIÓN B.O.R.M.E.
CONFORME AMB LIQUIDACIÓ BORME

En el caso de no haberse podido practicar la notificación de la calificación negativa por retirada del título, por no haberse señalado dirección de correo electrónico o por cualquier otro motivo, dicha calificación negativa se notificará al domicilio del presentante abajo indicado mediante correo certificado con acuse de recibo. Los costes administrativos de la notificación por correo serán de cuenta del interesado.

En cas de no haver-se pogut notificar la qualificació negativa per retirada del títol, per no haver-se assenyalat adreça de correu electrònic o per qualsevol altre motiu, la qualificació negativa esmentada es notificarà al domicili del presentador indicat més avall mitjançant correu certificat amb avis de rebuda. Els costos administratius de la notificació per correu aniran a càrrec de l'interessat.

COMUNICACIÓN TELEMÁTICA
COMUNICACIÓ TELEMÀTICA

Solicita comunicación telemática de la inscripción del documento

SÍ

Sol·licita comunicació telemàtica de la inscripció del document

DATOS DEL PRESENTANTE / DADES DEL PRESENTADORA

A RELLENAR POR EL PRESENTANTE / A EMPLENAR PEL PRESENTADORA

Apellidos y Nombre CALERO GUARDADO, IGNACIO N.I.F. 53.013.553W
Cognoms i nom

Domicilio (Nombre de la Vía Pública) DIAGONAL Número 477 Piso 20
Domicili (nom de la via pública) Número Pis

Municipio y Prov. BARCELONA C.P. Teléfono 934191818
Municipi i prov. CP Telèfon

Solicitud Retención 15 % I.R.P.F.
Sol·licitud retenció 15% IRPF (Art. 82 L.I.R.P.F.)

FIRMA DEL PRESENTANTE
SIGNATURA DEL PRESENTADORA

A efectos de lo previsto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria (redactado por la Ley 24/2001), las notificaciones que deban realizarse como consecuencia de la calificación negativa del documento deberán hacerse por vía telemática o, en su defecto, mediante telefax, señalando, a estos efectos, los siguientes:
A efectes del que preveu l'article 322 de la Llei Hipotecària (redactat per la Llei 24/2001), les notificacions que s'hagin de realitzar, com a conseqüència de la qualificació negativa del document, s'hauran de fer per via telemàtica o, en defecte seu, mitjançant telefax, assenyalant, a aquests efectes, els següents:

Dirección de correo electrónico (EN MAYÚSCULAS) / Adreça de correu electrònic (EN MAJÚSCULES)

BARCELONA@OSBORNECLARKE.ES

Número de fax / Número de fax
934102513

Todo ello sin perjuicio de que la referida notificación pueda realizarse en el momento de retirar el documento en la propia oficina del Registro (Gran Via de les Corts Catalanes, 184, 1ª Planta - Barcelona).
Tot el que s'ha expressat és sens perjudici de què la notificació esmentada pugui fer-se en el moment de retirar-se el document a la pròpia oficina del Registre (Gran Via de les Corts Catalanes, 184, 1a. Planta - Barcelona).

REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA		12 h. 26 m.
0944 1099		HORA DE PRESENTACIÓN 19/07/2005
DIARIO/ASIENTO DIARI/ASSENTAMENT	090575	FECHA DE PRESENTACIÓN DATA DE PRESENTACIÓ

2. C/3729/05

D^a. Nuria Martín Barnés, Secretario del Consejo de Administración de GESIURIS, S.A., S.G.I.I.C.

CERTIFICA

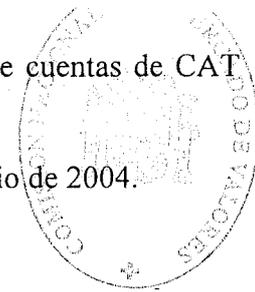
03

Que el día 21 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en el domicilio social, se celebró la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de GESIURIS, S.A., S.G.I.I.C. (la "Sociedad").



Que los puntos aceptados como Orden del Día fueron los siguientes:

- Primero.** Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, correspondiente a GESIURIS, S.A. S.G.I.I.C.
- Segundo.** Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio 2004 de GESIURIS, S.A. S.G.I.I.C., propuesta por su Consejo de Administración.
- Tercero.** Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, correspondiente a IURISFOND, F.I.
- Cuarto.** Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, correspondientes a CAT CAPITAL I, F.I., Y CAT CAPITAL II F.I.
- Quinto.** Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, correspondientes a CATALANA OCCIDENTE RENTA FIJA C.P. F.I., CATALANA OCCIDENTE BOLSA ESPAÑOLA F.I. Y CATALANA OCCIDENTE PATRIMONIO, F.I.
- Sexto.** Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, correspondiente a ESTUBROKER GAC I, F.I.
- Séptimo.** Nombramiento o, en su caso, reelección de auditor de cuentas de GESIURIS, S.A. S.G.I.I.C.
- Octavo.** Nombramiento o, en su caso, reelección de auditor de cuentas de IURISFOND, F.I.
- Noveno.** Nombramiento o, en su caso, reelección de auditor de cuentas de CAT CAPITAL I, F.I., Y CAT CAPITAL II F.I.
- Décimo.** Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio de 2004.
- Undécimo.** Delegación de facultades.



col.



Duodécimo. Ruegos y Preguntas.

Que los asuntos debatidos en la Junta fueron los correspondientes al Orden del Día, sin que hubiera intervenciones de asistentes que solicitasen constancia en el Acta.

Que se elaboró la lista de asistentes, firmada por todos los accionistas, así como por el Secretario, con el Visto Bueno del Presidente, siendo incorporada como Anexo al Acta de la Junta.

Que actuó como Presidente D. Jordi Viladot Pou y como Secretario D^a. Nuria Martín Barnés, quienes ostentan tales cargos en el Consejo de Administración.

Que una vez declarada por el Presidente la válida constitución de la Junta General Ordinaria de accionistas con el carácter de Universal, se aprobó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos que a continuación se transcribe literalmente:

Octavo. **Nombramiento o, en su caso, reelección de auditor de cuentas de IURISFOND, F.I.**

La Junta General acuerda por unanimidad nombrar como nuevo Auditor de Cuentas del Fondo de Inversión IURISFOND, FIM, a la sociedad a Deloitte, S.L., con domicilio social en la plaza Pablo Ruiz Picasso número 1, Torre Picasso (Madrid), y C.I.F. número B-79104469, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.650, Folio 188, Sección 8, Hoja M- 54414, Deloitte, S.L., e inscrita en el R.O.A.C. con el número S0692; por el plazo legal de tres (3) años prorrogable, a contar desde el 1 de enero de 2005, por lo que comprenderá la auditoria de los ejercicios 2005, 2006 y 2007, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.4 de la Ley 19/1988, de 12 de julio de Auditoria de Cuentas.

Facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que pueda concertar el correspondiente contrato de arrendamiento de servicios con la firma Deloitte, S.L.

El Acta se aprobó por unanimidad en la misma sesión, y fue firmada por el Presidente y Secretario.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado, con el Visto Bueno del Presidente, en Barcelona, a 27 de junio de 2005.

Vto. Bno.

El Presidente
D. Jordi Viladot Pou

La Secretaria
D^a Nuria Martín Barnés

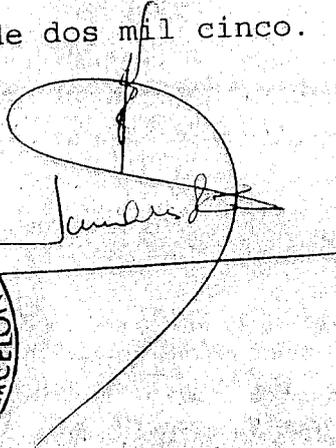


LEGITIMACIÓN

Yo, **JOAN-CARLES FARRÉS USTRELL**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña con residencia en Barcelona, DOY FE: -----

LEGITIMO las firmas que anteceden de **DOÑA NURIA MARTÍN BARNES**, y de **DON JORDI VILADOT POU**, ambos mayores de edad, por cotejo con otras indubitadas. -----

Barcelona, a uno de julio de dos mil cinco.



- 1 JUL 2005

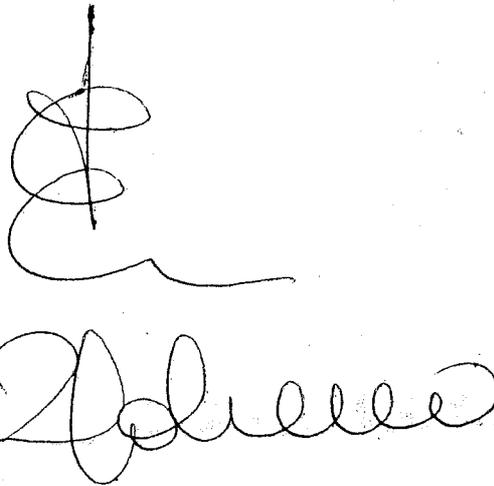


MERCANTIL

LEGITIMACIÓN.- D^a M^a ISABEL GABARRO MIQUEL, Notario de Barcelona,
DOY FE: Que conozco y considero legítima la firma que antecede de
D. Miguel Antonio Pezoz Caruicoro

por coincidir con la que habitualmente utiliza.
Barcelona, a

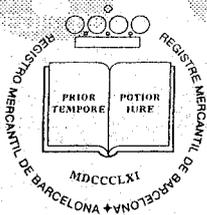
12 JUL 2005



015
SELLO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES

NIHIL PRIUS FIDE
A16487821





REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA
REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA

051/25090575

IURISFOND FI

NOTA DE INSCRIPCION DEL DOCUMENTO DE LA SOCIEDAD "IURISFOND FI", CON FIRMA(S) LEGITIMADA(S) POR EL NOTARIO DON/ÑA DON JOAN CARLES FARRES USTRELL EL DIA 01/07/2005.

EL REGISTRADOR MERCANTIL DE BARCELONA QUE SUSCRIBE, CERTIFICA: Que las cinco fotocopias que anteceden con el sello de este Registro, son reproduccion exacta de los documentos originales archivados en este Registro en el legajo a)C con el número 3729/05 que han quedado inscritos en el TOMO 31164, FOLIO 106, HOJA B 112881, INSCRIPCION 10, en unión del testimonio de la escritura de poder de DON MIGUEL ANTONIO PEREZ CARNICERO, archivado en este Registro en el legajo a)C, con el número 445/97.-

De conformidad con los artículos 333 RH y 80 RRM, SE HACE CONSTAR, que según resulta de los archivos informáticos del registro (artículos 12 y 79 RRM), la hoja registral de la entidad no se halla sujeta a cierre registral alguno, ni en la misma consta extendido asiento relativo a quiebra, suspensión de pagos, concurso de acreedores o disolución.

A efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se hace constar que los datos personales expresados en el título inscribible y los de su presentante, han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros informatizados que se llevan en base a dichos libros, en cumplimiento de la legislación reguladora de dicha Institución. En cuanto resulte compatible con la legislación específica de ésta, se reconoce a los interesados los derechos establecidos en la Ley Orgánica citada.

BARCELONA, 26 de Julio de 2005
EL REGISTRADOR

DA3.L 8/89

ACTO/S SIN BASE DE CUANTIA

